



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Area de Gestión Pedagógica

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

San Martín de Porres, **29 AGO. 2014**

OFICIO MÚLTIPLE N° 265 2014-MINEDU/D.UGEL.02/J.AGP-EBR-EBA

Señor:

.....
Director de la Institución Educativa
Presente.-

ASUNTO : III Maratón Peruana de Lectura – I Maratón Latinoamericana 2014, "Unidos por la Aventura de la Lectura"
REFERENCIA : Directiva N° 053-2014-MINEDU/D.UGEL 02/J.AGP-EBR-EBA

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez remitirle la Directiva N° 053-2014-MINEDU/D.UGEL 02/J.AGP-EBR-EBA "Orientaciones Complementarias para la Ejecución de la III Maratón Peruana de la Lectura – I Maratón Latinoamericana de Lectura 2014 Unidos por la Aventura de la Lectura" 2014. Con sus respectivos ANEXOS.

La Maratón Peruana de Lectura se desarrollará dentro de las Instituciones Educativas, el lunes 8 de setiembre, Día Internacional de la Alfabetización, lo que hago de su conocimiento para su pronta difusión, organización, ejecución, evaluación e informe respectivo (ANEXO 2) al Área de Gestión Pedagógica de la UGEL. 02.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente



LUCIO YONES ZEBALLOS PINTO
Director del Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

